

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Certificado de Agosto de 2025, Director de Seguridad Publica; correspondiente al pago de honorarios mes de JULIO/2025; la boleta que se acompaña.

SGG
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 244591 BOL		32 01/08/2025	RICCI ENRIQUE LUXARDO CAÑOLES TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	1.084.852	927.548 157.304
TOTAL					1.084.852	1.084.852

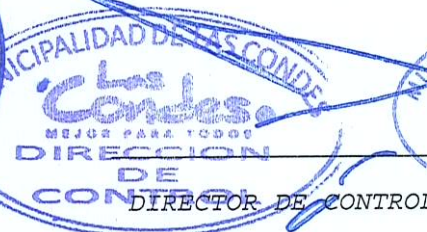
La cantidad de :
UN MILLON OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5310421004 \$ 1.084.852

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
04 AGO 2025
EG: 3854 CH: _____
Nom. 365